

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 2279-2013

CELEBRADA EL 5 DE SETIEMBRE DEL 2013

ARTICULO III, inciso 3)

Se conoce oficio DF-193-2013 del 29 de agosto del 2013 (REF. CU-535-2013), suscrito por el Sr. Alverto Cordero Fernández, Director Financiero, en el que solicita nombrar al Sr. Javier García Trejos, como Jefe a.i. de la Oficina de Presupuesto, del 01 de setiembre al 01 de octubre del 2013, debido a que la Sra. Mabel León se encuentra incapacitada durante ese período.

SE ACUERDA:

Recargar la jefatura de la Oficina de Presupuesto en el Sr. Javier García Trejos, del 01 de setiembre al 01 de octubre del 2013, período en que se encuentra incapacitada la Sra. Mabel León.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 4)

Se conoce oficio CR.2013.683 del 27 de agosto del 2013 (REF. CU-540-2013), suscrito por la Sra. Theodosia Mena, Secretaria del Consejo de Rectoría, en el que transcribe el acuerdo tomado en sesión 1784-2013, Artículo III, inciso 1), celebrada el 26 de agosto del 2013, sobre la nota DF.143.2013 de la Dirección Financiera, en el que presenta una propuesta de arancel para solicitudes de traslado de exámenes.

SE ACUERDA:

Remitir a la Comisión Plan Presupuesto la propuesta de arancel para solicitudes de traslado de exámenes, con el fin de que la analice y brinde un dictamen al respecto, a más tardar el 30 de setiembre del 2013.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 5)

Se recibe oficio CIEO-016-2013 del 03 de setiembre del 2013 (REF. CU.452-2013), suscrito por la Sra. Rebeca Porras Salas, Coordinadora de la Comisión Institucional de Equiparación de Oportunidades (CIEO), en el que remite el documento “Manual para la atención de personas con discapacidad en la UNED”.

SE ACUERDA:

Agradecer a la Comisión Institucional de Equiparación de Oportunidades el envío del “Manual para la atención de personas con discapacidad en la UNED”.

ACUERDO FIRME**ARTICULO III, inciso 6)**

Se recibe oficio O.R.H.-1970-2013 del 30 de agosto del 2013 (REF. CU-551-2013), suscrito por la Sra. Rosa María Vindas Chaves, Jefa de la Oficina de Recursos Humanos, en el que manifiesta su preocupación por los concursos de jefes y el cumplimiento del acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2218-2012, Art. II, inciso 1-b).

SE ACUERDA:

Tomar nota del oficio O.R.H.-1970-2013 de la Oficina de Recursos Humanos.

ACUERDO FIRME**ARTICULO III, inciso 7)**

Se recibe nota del 2 de setiembre del 2013 (REF.CU-548-2013), suscrita por los estudiantes Gerard Solano Vizcaíno, Christopher Flores Marín, Luis Diego Chaves Obando, Luis Alberto Ovares, Alejandra Salas R, Luis Godínez, José Pablo Fonseca, Erick Guillén Figueroa y Melvin Alexis Fallas Díaz, quienes manifiestan su inconformidad con el cobro de la cuota estudiantil que se les exige en cada período de matrícula.

SE ACUERDA:

1. **Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos la nota suscrita por los estudiantes, con el fin de que la analice y brinde un dictamen al Plenario, a más tardar el 15 de octubre del 2013.**
2. **Comunicar este acuerdo a los estudiantes que suscriben la nota.**

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 8)

Se conoce oficio VA 406-2013 del 4 de setiembre del 2013 (REF. CU-546-2013), suscrito por la Sra. Katya Calderón, Vicerrectora Académica, en el que remite el plan de estudios de la carrera de Ingeniería Industrial, para su aprobación.

SE ACUERDA:

Trasladar a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico el plan de estudios de la carrera de Ingeniería Industrial, con el fin de que lo analice en forma prioritaria, y brinde un dictamen al Plenario, a más tardar el 30 de setiembre del 2013.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 2)

En atención a la solicitud planteada por la señora Marlene Víquez, miembro externo del Consejo Universitario, para que se le dispense de asistir a la Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios, por motivos personales.

SE ACUERDA:

Dispensar a la señora Marlene Víquez Salazar como miembro de la Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios.

ACUERDO FIRME

ARTICULO V, inciso 1)

Se recibe oficio SCU-2013-173 del 23 de agosto del 2013 (REF. CU-524-2013), suscrito por Ana Myriam Shing Sáenz, Coordinadora General de la Secretaría del Consejo Universitario, en el que informa sobre las postulaciones de los funcionarios interesados en ocupar la plaza de miembro titular del Tribunal Electoral Universitario (TEUNED).

SE ACUERDA:

- 1. Nombrar al señor Jorge Delgado Castillo, como miembro titular del Tribunal Electoral Universitario (TEUNED), por un período de cuatro años (del 6 de setiembre del 2013 al 5 de setiembre del 2017).**
- 2. Solicitar a la Coordinación de la Secretaría del Consejo Universitario, hacer del conocimiento de la comunidad universitaria la vacante de un miembro suplente del TEUNED.**

ACUERDO FIRME

amss**